Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Orde Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/1083-ordenanza-02-2018				http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/1083-ordenanza-02-2018		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEIO MUNICIPAL DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018	АСТА 26	http://www.pedrovicentemaldonado.gob.e c/index.php/gaceta-municipal/actas-de- sesiones-del-concejo-municipal	POR MAYORIA. EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 24, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018	RESOLUCIÓN NO. 085-SG- GADMPVM-2018.	CONCEJO MUNICIPAL	http://www.pedrovicentemalitionado.gob.ac/index.php/gaceta- municipal/resoluciones-ledislativas
			POR UNANIMIDAD. EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 25, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018.	RESOLUCIÓN NO. 086-SG- GADMPVM-2018.		
			POR UNANIMIDAD. EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y LA CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD Y GÉNERO.	RESOLUCIÓN NO. 087-SG- GADMPVM-2018.		
			POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA URBANIZACIÓN RONAL MONTENEGRO.	RESOLUCIÓN NO. 088-SG- GADMPVM-2018.		
SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2018	АСТА 27	http://www.pedrovicentemaldonado.gob.e c/index.php/gaceta-municipal/actas-de- sesiones-del-concejo-municipal	POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO	RESOLUCIÓN NO. 089-SG- GADMPVM-2018.	CONCEJO MUNICIPAL	http://www.pedro/centemationado.oph.ec/index.phg/gaceta- municipal/resoluciones-legislativas
			POR UNANIMIDAD - EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD 17D12, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD; CONFORME A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR VICEALCALDE JHOON CORREA, EN EL SENTIDO DE QUE SE CONFORME MA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR VICEALCALDE JHOON CORREA, EN EL SENTIDO DE QUE SE CONFORME MA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR VICEALCALDE JHOON CORREA, EN EL SENTIDO DE QUE SENSON ESPECIAL, INTEGRADA POR UN CONCEJALA O CONCEJALA, UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURAL Y COMUNICACIÓN, Y, UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, MOCIÓN QUE A SU VEZ ACOGIÓ LA RECOMENDACIÓN FORMULADA POR EL CONCEJAL JAVIER JARAMILLO, EN EL SENTIDO DE QUE LAS FUNCIONES DE DICHA COMISIÓN, SERÁN LAS DE PLANIFICAR Y COORDINAR EL TRANSPORTE CON LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD 17D12 Y DEMÁS OBLIGACIONES QUE CONSTAN EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL ACUERDO.	RESOLUCIÓN NO. 090-SG- GADMPVM-2018.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					12 de noviembre de 2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					MENSUAL (mes de octubre de 2018) SECRETARIA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. JAIME PAUL POLO GUERRERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2392282 Ext. 106	